

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCIÓN NÚMERO (00005) DEL

01 ENE 2025

"Por la cual se señalan unas partidas con cargo al Presupuesto de Inversión de la Policía Nacional, vigencia fiscal 2025"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA,

en uso de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024, se decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Que el Gobierno Nacional mediante Decreto de Liquidación No. 1621 del 30 de diciembre de 2024, liquidó el Presupuesto General de la Nación, para la vigencia fiscal de 2024, detallando las apropiaciones, clasificando y definiendo los gastos.

Que en el Artículo 19 de la norma ídem, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos, indica que se: "Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano..."

Que el Gobierno Nacional, mediante Decreto de Liquidación No. 1621 del 30 de diciembre de 2024, liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos, apropiando a la Sección 1601 Policía Nacional Unidad 01 "GESTIÓN GENERAL" la suma de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$195.520.454.377), en el Presupuesto de Inversión.

Que se hace necesario situar el Presupuesto de Inversión a las unidades de la Policía Nacional, en el sentido de acreditar unas partidas presupuestales, con el fin ejecutar los recursos asignados a la institución.

Que mediante Resolución No. 00004 del 01 de enero del 2025, se desagregan las apropiaciones asignadas a la Policía Nacional mediante el Decreto de Liquidación No.1621 del 30 de diciembre de 2024 correspondiente al presupuesto de inversión para la vigencia fiscal 2024.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Situar en la Gestión General, así como la Dirección Logística y Financiera, las apropiaciones de los proyectos de inversión clasificados como aparece a continuación:

UNIDAD 160101
GESTIÓN GENERAL
INVERSIÓN

Pro	Subp.	Proy	SPRY	Subord	Item	Rec.	C/S	Cod.	CONCEPTO	VALOR
1501									CAPACIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 163.950.454.377,00
1501	0100								INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 163.950.454.377,00
1501	0100	17							FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	\$ 112.320.454.377,00
1501	0100	17	20105c						2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA.	\$ 112.320.454.377,00
1501	0100	17	20105c	1501019					COMANDOS DE POLICÍA CONSTRUIDOS Y DOTADOS	\$ 76.196.182.358,62
1501	0100	17	20105c	1501019	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 76.196.182.358,62
1501	0100	17	20105c	1501019	02	10	C	000	DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA	\$ 71.259.880.557,00
1501	0100	17	20105c	1501019	02	11	C	000	DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA	\$ 4.936.301.801,62
1501	0100	17	20105c	1501020					ESTACIONES DE POLICÍA CONSTRUIDAS Y DOTADAS	\$ 27.724.272.018,38
1501	0100	17	20105c	1501020	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 27.724.272.018,38
1501	0100	17	20105c	1501020	02	11	C	000	DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA	\$ 27.724.272.018,38
1501	0100	17	20105c	1501030					UNIDADES ESPECIALIZADAS DESCENTRALIZADAS DE LA POLICÍA NACIONAL ADECUADAS Y DOTADAS	\$ 8.400.000.000,00
1501	0100	17	20105c	1501030	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 8.400.000.000,00
1501	0100	17	20105c	1501030	02	11	C	000	DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA	\$ 8.400.000.000,00
1501	0100	18							FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ARMAMENTO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, ORIENTADOS A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 20.000.000.000,00

00005

01 ENE 2025

RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL							HOJA NÚMERO 2		
CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "Por la cual se señalan unas partidas con cargo al Presupuesto de inversión de la Policía Nacional, vigencia fiscal 2025"										
1501 0100 18 20105c	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA.							\$ 20.000.000.000,00		
1501 0100 18 20105c 1501024	SERVICIO DE DOTACIÓN DE ARMAMENTO							\$ 10.286.237.817,00		
1501 0100 18 20105c 1501024 02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS							\$ 10.286.237.817,00		
1501 0100 18 20105c 1501024 02 10 C 000	DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA							\$ 10.286.237.817,00		
1501 0100 18 20105c 1501026	SERVICIO DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN							\$ 9.713.762.183,00		
1501 0100 18 20105c 1501025 02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS							\$ 9.713.762.183,00		
1501 0100 18 20105c 1501025 02 10 C 000	DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA							\$ 9.713.762.183,00		
1501 0100 19	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD ESTRATÉGICA, ORIENTADA AL SERVICIO DE POLICÍA EN EL TERRITORIO NACIONAL							\$ 18.000.000.000,00		
1501 0100 19 20105c	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA.							\$ 18.000.000.000,00		
1501 0100 19 20105c 1501036	SERVICIO DE DOTACIÓN PARA LA MOVILIDAD OPERACIONAL Y EL APOYO LOGÍSTICO							\$ 18.000.000.000,00		
1501 0100 19 20105c 1501036 02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS							\$ 18.000.000.000,00		
1501 0100 19 20105c 1501036 02 10 C 000	DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA							\$ 18.000.000.000,00		
1501 0100 22	DESARROLLO TECNOLÓGICO POLICIA NACIONAL							\$ 13.630.000.000,00		
1501 0100 22 20105c	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA.							\$ 13.630.000.000,00		
1501 0100 22 20105c 1501034	SERVICIOS TECNOLÓGICOS							\$ 10.130.000.000,00		
1501 0100 22 20105c 1501034 02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS							\$ 10.130.000.000,00		
1501 0100 22 20105c 1501034 02 10 C 000	DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA							\$ 10.130.000.000,00		
1501 0100 22 20105c 1501037	SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD							\$ 3.500.000.000,00		
1501 0100 22 20105c 1501037 02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS							\$ 3.500.000.000,00		
1501 0100 22 20105c 1501037 02 10 C 000	DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA							\$ 3.500.000.000,00		
ARTICULO 2o. Situar en las Metropolitanas de Policías y Departamentos de Policía, las apropiaciones de los proyectos de inversión clasificados como aparece a continuación:										
UNIDAD 160101 GESTIÓN GENERAL INVERSIÓN										
Pro	Subp.	Proy	SPRY	Subord	Item	Rec.	C/S	Cod.	CONCEPTO	VALOR
1501									CAPACIDADES DE LA POLICIA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 6.200.000.000,00
1501	0100								INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 6.200.000.000,00
1501	0100	17							FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	\$ 6.200.000.000,00
1501	0100	17	20105c						2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA.	\$ 6.200.000.000,00
1501	0100	17	20105c	1601028					ESTACIONES DE POLICÍA ADECUADAS Y DOTADAS	\$ 6.200.000.000,00
1501	0100	17	20105c	1501028	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 6.200.000.000,00
1501	0100	17	20105c	1501028	02	11	C	D1	DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA	\$ 250.000.000,00
1501	0100	17	20105c	1501028	02	11	C	D12	DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ	\$ 730.000.000,00

RESOLUCIÓN NÚMERO DEL HOJA NÚMERO 3
CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "Por la cual se señalan unas partidas con cargo al Presupuesto de Inversión de la Policía Nacional, vigencia fiscal 2025"

1501	0100	17	20105c	1501028	02	11	C	M10D	DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA	\$ 1.010.000.000,00
1501	0100	17	20105c	1501028	02	11	C	M13	POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA	\$ 400.000.000,00
1501	0100	17	20105c	1501028	02	11	C	M8D1	DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA	\$ 600.000.000,00
1501	0100	17	20105c	1501028	02	11	C	M15D	DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS	\$ 200.000.000,00
1501	0100	17	20105c	1501028	02	11	C	M17D	DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO	\$ 250.000.000,00
1501	0100	17	20105c	1501028	02	11	C	M6DP	DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO	\$ 450.000.000,00
1501	0100	17	20105c	1501028	02	11	C	M14D	DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA	\$ 400.000.000,00
1501	0100	17	20105c	1501028	02	11	C	D4	DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA	\$ 600.000.000,00
1501	0100	17	20105c	1501028	02	11	C	M4D1	DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR	\$ 400.000.000,00
1501	0100	17	20105c	1501028	02	11	C	D19	DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA	\$ 210.000.000,00
1501	0100	17	20105c	1501028	02	11	C	D31	DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE	\$ 350.000.000,00
1501	0100	17	20105c	1501028	02	11	C	M5	POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	\$ 350.000.000,00

ARTÍCULO 3o. Situar en la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, las apropiaciones de los proyectos de inversión clasificados como aparece a continuación:

UNIDAD 160101
GESTIÓN GENERAL
INVERSIÓN

Pro	Subp. Proy	SPRY	Subord	Item	Rec.	C/S	Cod.	CONCEPTO	VALOR	
1501								CAPACIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 4.000.000.000,00	
1501	0100							INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 4.000.000.000,00	
1501	0100	17						FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	\$ 4.000.000.000,00	
1501	0100	17	20105c					2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA.	\$ 4.000.000.000,00	
1501	0100	17	20105c	1501029				UNIDADES ESPECIALIZADAS DESCENTRALIZADAS DE LA POLICÍA NACIONAL ADECUADAS Y DOTADAS	\$ 4.000.000.000,00	
1501	0100	17	20105c	1501029	02			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 4.000.000.000,00	
1501	0100	17	20105c	1501029	02	11	C	L8	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$ 4.000.000.000,00

ARTÍCULO 4o. Situar en la Dirección de Investigación Criminal e Interpol, las apropiaciones de los proyectos de inversión clasificados como aparece a continuación:

UNIDAD 160101
GESTIÓN GENERAL
INVERSIÓN

Pro	Subp. Proy	SPRY	Subord	Item	Rec.	C/S	Cod.	CONCEPTO	VALOR	
1501								CAPACIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 1.300.000.000,00	
1501	0100							INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 1.300.000.000,00	
1501	0100	22						DESARROLLO TECNOLÓGICO POLICIA NACIONAL	\$ 1.300.000.000,00	
1501	0100	22	20105c					2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA.	\$ 1.300.000.000,00	
1501	0100	22	20105c	1501034				SERVICIOS TECNOLÓGICOS	\$ 1.300.000.000,00	
1501	0100	22	20105c	1501034	02			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.300.000.000,00	
1501	0100	22	20105c	1501034	02	10	C	L2	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL	\$ 1.300.000.000,00

ARTÍCULO 5o. Situar en la Dirección Antisecuestro y Extorsión, las apropiaciones de los proyectos de inversión clasificados como aparece a continuación:

UNIDAD 160101
GESTIÓN GENERAL
INVERSIÓN

Pro	Subp. Proy	SPRY	Subord	Item	Rec.	C/S	Cod.	CONCEPTO	VALOR
1501								CAPACIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 70.000.000,00
1501	0100							INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 70.000.000,00
1501	0100	22						DESARROLLO TECNOLÓGICO POLICIA NACIONAL	\$ 70.000.000,00

00005

01 ENE 2025

RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	HOJA NÚMERO 4							
CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "Por la cual se señalan unas partidas con cargo al Presupuesto de Inversión de la Policía Nacional, vigencia fiscal 2025"									
1501 0100 22 20105c		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA. \$ 70.000.000,00							
1501 0100 22 20105c 1501034		SERVICIOS TECNOLÓGICOS \$ 70.000.000,00							
1501 0100 22 20105c 1501034 02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS \$ 70.000.000,00							
1501 0100 22 20105c 1501034 02 10 C L5		DIRECCIÓN ANTISEQUESTRO Y EXTORSIÓN \$ 70.000.000,00							
ARTÍCULO 6o. Situar en la Dirección de Bienestar Social, las apropiaciones de los proyectos de inversión clasificados como aparece a continuación:									
UNIDAD 160101 GESTIÓN GENERAL INVERSIÓN									
Pro	Subp. Proy	SPRY	Subor	Item	Rec.	C/S	Cod.	CONCEPTO	VALOR
1501								CAPACIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 10.000.000.000,00
1501	0100							INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 10.000.000.000,00
1501	0100	23						FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE PARA EL BIENESTAR DE SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL	\$ 10.000.000.000,00
1501	0100	23	20109b					2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS.	\$ 10.000.000.000,00
1501	0100	23	20109b	1501022				INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE CONSTRUIDA Y DOTADA	\$ 7.000.000.000,00
1501	0100	23	20109b	1501022	02			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 7.000.000.000,00
1501	0100	23	20109b	1501022	02	10	C L1	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL	\$ 7.000.000.000,00
1501	0100	23	20109b	1501031				INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE ADECUADA Y DOTADA	\$ 3.000.000.000,00
1501	0100	23	20109b	1501031	02			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.000.000.000,00
1501	0100	23	20109b	1501031	02	10	C L1	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL	\$ 3.000.000.000,00
1505								GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	\$ 5.000.000.000,00
1505	0100							INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 5.000.000.000,00
1505	0100	5						FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS VACACIONALES DE LA POLICÍA NACIONAL	\$ 5.000.000.000,00
1601	0100	5	20109b					2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS.	\$ 5.000.000.000,00
1505	0100	5	20109b	1505006				SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	\$ 5.000.000.000,00
1505	0100	5	20109b	1505006	02			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 5.000.000.000,00
1505	0100	5	20109b	1505006	02	10	C L1	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL	\$ 5.000.000.000,00
ARTÍCULO 7o. Situar en la Dirección de Antinarcoóticos, las apropiaciones de los proyectos de inversión clasificados como aparece a continuación:									
UNIDAD 160101 GESTIÓN GENERAL INVERSIÓN									
Pro	Subp. Proy	SPRY	Subor	Item	Rec.	C/S	Cod.	CONCEPTO	VALOR
1501								CAPACIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 5.000.000.000,00
1501	0100							INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 5.000.000.000,00
1501	0100	20						FORTALECIMIENTO DE LAS MISIONES AÉREAS POLICIALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 5.000.000.000,00
1501	0100	20	20105c					2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA.	\$ 5.000.000.000,00
1501	0100	20	20105c	1501033				SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL APROVISIONAMIENTO DE PERSONAL Y CARGA	\$ 5.000.000.000,00
1501	0100	20	20105c	1501033	02			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 5.000.000.000,00
1501	0100	20	20105c	1501033	02	10	C L4	DIRECCIÓN DE ANTINARCOTICOS	\$ 5.000.000.000,00

00005

01 ENE 2025

RESOLUCIÓN NÚMERO

DEL

HOJA NÚMERO 5

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "Por la cual se señalan unas partidas con cargo al Presupuesto de Inversión de la Policía Nacional, vigencia fiscal 2025"

ARTÍCULO 8o. Que para efectos de la gestión y registro en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación II, el responsable en la Oficina de Planeación desagregará las apropiaciones contenidas en la presente resolución al máximo nivel. Esta desagregación será de carácter informativo y no podrá superar los valores de la apropiación aquí relacionadas.

ARTÍCULO 9o. Mediante este acto administrativo, se aprueba el plan anual de adquisiciones de cada una de las unidades aquí relacionadas, las cuales deberán plasmar en el SIPLAC y SECOP II, la versión correspondiente.

ARTÍCULO 10o. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

01 ENE 2025

General WILLIAM RENÉ SALAMANCA RAMIREZ
Director General Policía Nacional de Colombia

Elaboró: SI. Miguel Ángel Amézquita Barajas
OFPLA- GUSPE (E)

Revisó: MY. Adriana Sarmate Parada
SUDIR - GRASE (E)

Revisó: MY. Reinaldo Guerrero Agudelo
OFPLA- ADREC (E)

Revisó: T. Tomás Andrés López Ramírez
SEGEN-JEFAT (E)

Revisó: CR. Hernando Antonio Vallejo Valencia
OFPLA - JEFAT (E)

Revisó: BG. José Luis Ramírez Hincastro
SUDIR- JEFAT (E)

Fecha de Elaboración: 01/01/2025
Ubicación: Mis documentos/Invers/2025/Resoluciones
Carrera 59 25-21 CAN, Bogotá
Teléfono 5159212
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

